



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 27 de mayo de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/885/2026
Asunto: Atención a su solicitud

**ISSET VERÓNICA ORTÍZ COBIAN
P R E S E N T E**

En atención a su escrito mediante el que hace de conocimiento que se realizará una muestra artesanal diversa, a partir del 24 de mayo con una duración de tres meses, en el espacio de la Hacienda de Cortés, ubicada en Manuel Fernández Leal # 48, Col. Barrio de la Concepción hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

Esta Unidad Administrativa NO AUTORIZA la actividad antes descrita

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO**

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ

c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídica y de Gobierno DGJG/1707/2026
**dg/1397/2026

Jardín Hidalgo número 1
Col. Villa Coyoacán, C.P.00000,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1208



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA